

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

**2018/2226** *Lista de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión en propiedad, en promoción interna mediante concurso-oposición, de tres plazas de Auxiliar de Administración General*

#### **Edicto**

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Nogueras Sánchez, Primer Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que esta Teniente de Alcalde, con fecha 21 de mayo de 2018, ha dictado la siguiente resolución núm. 116/2018:

“VISTO el expediente instruido para la provisión en propiedad, en promoción interna mediante concurso-oposición, de tres plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2017.

RESULTANDO: Que por Decreto núm. 53/2018, de fecha 6 de marzo, la Alcaldía resolvió convocar para su provisión en la forma legalmente establecida (promoción interna mediante concurso-oposición) dichas plazas, convocatoria que fue publicada en el B.O.E. núm. 72, de 23 de marzo de 2018.

RESULTANDO: Que mediante Decreto núm. 115/2018, de 21 de mayo, el Sr. Alcalde se ha abstenido en dicho procedimiento por ser uno de los interesados su hermano y concurrir, por tanto, la causa establecida en el art. 23.2.a), de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en el citado Decreto de Alcaldía núm. 115/2018, de 21 de mayo, así como lo establecido en la Base Cuarta de las Bases de la Convocatoria,

#### RESUELVO:

1.º. Aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad, en promoción mediante concurso-oposición, de tres plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, y correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2017:

1. ADMITIDOS:

Núm. de Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	Carcelén López, María Dolores	75091475V
2	Del Sol Cuadros, Francisco	75100361W
3	Martínez Romero, Francisco Ginés	26488244H

2. EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE: Ninguno.

2.º. Determinar la siguiente composición del Tribunal Calificador:

- Presidente titular: M.<sup>a</sup> Aurora Rama Navarro
- Presidente suplente: José Antonio Yeste Segarra.
  
- Vocal titular: Joaquín González Sánchez.
- Vocal suplente: Cristóbal Santafosta Campos
  
- Vocal titular: Diego Hurtado Medina.
- Vocal suplente: Francisco J. Crespo Hernández.
  
- Vocal titular: Antonio J. Mora Arce.
- Vocal suplente: Silvia Porlán Moreno.
  
- Vocal titular: Vicente Miras Jiménez.
- Vocal suplente: Asunción C. Navarro Román.
  
- Secretario titular: Carmen Usero Ruiz.
- Secretaria suplente: Dolores Tortosa Muñoz.

3.º. Declarar que las pruebas selectivas darán comienzo el día 5 de junio de 2018, en la Casa Consistorial, a las 9'00 horas, debiendo constituirse dicho día el Tribunal Calificador para la evaluación de los méritos alegados por los aspirantes.

La actuación de los aspirantes se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra "Ñ", y así sucesivamente.

4.º. Fijar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y remitir la misma al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén para su publicación."

Lo que se publica a los efectos legales correspondientes.

Villanueva del Arzobispo, a 21 de Mayo de 2018.- La Primer Teniente de Alcalde, M.<sup>a</sup> ISABEL NOGUERAS SÁNCHEZ.